

SDM-SC- 46702

Bogotá D.C., 05 DE MARZO DE 2020

Señor (a):
YAMILE GONZALEZ CEPEDA
CARRERA 13 A No. 30 - 15 SUR INT 5 APTO 405
BOGOTÁ

472

13A

con c/c 30 su

existe un parque no hay

nomenclaturas

Asunto: REVOCATORIA 605 DEL 2020.

Cordial saludo señor (a) **YAMILE GONZALEZ CEPEDA:**

En atención al radicado de la referencia sírvase comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35 Copia de Audiencias Zona C, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 07:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 4:00 PM, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No 605 de 2020.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 y 69 del C.P.A.C.A.

Finalmente se informa que la decisión adoptada en el acto administrativo notificado con la presente, es por una sola vez, por lo que se hace necesario que se acerque a las instalaciones de la SDM y en el término indicado, proceda a lo informado en la misma

CP. Claudia Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VANESSA RAMIREZ - ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Área Distrital de Movilidad
37 - 35
: (1) 364 9400
vilidadbogota.gov.co
ión: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remittance

Destination

Avenida Agustín Gaitán 100, 2do. piso, Ciudad de México
 Dirección: S. J. GARCÍA
 Ciudad: MÉXICO, D. F.
 Departamento: DISTRITO FEDERAL
 Código postal: 06700
 E-mail: garcia@rednet.mx

Endereço: Rua Francisco de Paula
 100 - Centro - 13050-000 - Ilhabela
 SP - Brasil
 Telefone: (13) 3333-1000
 E-mail: info@faccap.br
 Site: www.faccap.br

uninspired copy-

© 2003 by John

27

SDM-SC- 46702**Bogotá D.C., 05 DE MARZO DE 2020**

Señor (a):
YAMILE GONZALEZ CEPEDA
CARRERA 13 A No. 30 - 15 SUR INT 5 APTO 405
BOGOTÁ

Asunto: **REVOCATORIA 605 DEL 2020.**

Cordial saludo señor (a) **YAMILE GONZALEZ CEPEDA:**

En atención al radicado de la referencia sírvase comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Transito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35 Copia de Audiencias Zona C, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 07:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 4:00 PM, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No **605 de 2020**.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 y 69 del C.P.A.C.A.

Finalmente se informa que la decisión adoptada en el acto administrativo notificado con la presente, es por una sola vez, por lo que se hace necesario que se acerque a las instalaciones de la SDM y en el término indicado, proceda a lo informado en la misma

CP. Claudia Patricia Berrío Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO MARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTÓ: YANESSA RAMIREZ - ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN DE AVISO N° 5013

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2008 y en los Decretos 1073 y 1074 de 2010 (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 3 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°:	REVOCATORIA N° 605 DE 2020
FECHA DE EXPEDICIÓN:	05 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	CLAUDIA PATRICIA BEKRIG VARGAS
	ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 15 DE SEPTIEMBRE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 - 35, Segundo Piso - Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. REVOCATORIA N° 605 DE 2020
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE SEPTIEMBRE, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TABAZONA GARCIA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.